

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 22 de septiembre de 2023. Informando que
llego de la oficina judicial la presente acción de tutela la cual se radico bajo el No.
110013105 **023-2023-00341 00 de ANA MARELVI DIAZ RIAÑO.** Sirvase proveer.

CAMILO D'ALEMÁN ALDANA

Secretario

JUZGADO VENTITRES LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., 22 de septiembre de 2023.

AVÓQUESE conocimiento de la acción de tutela instaurada en nombre propio
presentada por **ANA MARELVI DIAZ RIAÑO** identificado (a) con C.C. No. **52.452.029**
en contra la **UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN**
INTEGRAL A LAS VICTIMAS representado legalmente por su directora Dra.
PATRICIA TOBÓN YAGARÍ o quien haga sus veces.

Notifíquese a la accionada de la presente acción a efectos de que ejerza el derecho de
defensa, así mismo para que envíen los documentos pertinentes, informando acerca de
la petición radicada referente a la ayuda humanitaria, y valoración de carencias, así
como a los hechos y pretensiones incoadas en la presente acción de tutela.

DEBERÁ DAR CONTESTACIÓN DENTRO DE LAS CUARENTA Y OCHO (48)
HORAS SIGUIENTES AL RECIBO, INFORMÁNDOLE QUE EL INCUMPLIMIENTO
LE ACARREARÁ LAS SANCIONES LEGALES PERTINENTES.

Notifíquese por el medio más expedito, anexándole copia de la acción de tutela.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

FABIO IGNACIO PEÑARANDA PARRA

CDA.

Firmado Por:

Fabio Ignacio Peñaranda Parra

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 023

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **db67847fbc195207fbc5081631393040cf61a01d05d3170ba561ebdced2e1a**

Documento generado en 22/09/2023 08:34:45 AM

JUZGADO 23 LABORAL DEL CIRCUITO

El día **25 SEP 2023** se notifica el auto

anterior por anotación en el Estado No. **138**

El Secretario,

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>